

AVISO COMBINADO DE HALLAZGO DE IMPACTO NO SIGNIFICATIVO
E INTENCIÓN DE AUTORIZAR EL USO DE FONDOS

Fecha de publicación del aviso: 14 de septiembre de 2022

Nombre del proyecto: Piney Point Village ARPA-drenaje-EA
FAIN (Número de identificación de concesión federal) n.º 1234
Entidad responsable: Ciudad de Piney Point Village

Contacto

Piney Point Village
7676 Woodway, Suite 300
Houston, Texas 77063
713-782-0271
mark@ppvcouncil.org

Estos avisos deberán satisfacer dos requisitos de procedimiento separados pero relacionados para las actividades que realizará **Piney Point Village**.

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

El o alrededor **del 4 de octubre de 2022**, la **Ciudad de Piney Point Village**, autorizará el uso de fondos de la subvención para un proyecto conocido como **ARPA-drenaje-EA** de Piney Point Village con el fin de **mejorar el drenaje pluvial para reducir las inundaciones localizadas en la comunidad**.

Descripción del Proyecto Propuesto:

Mejoras al Drenaje:

El proyecto ocurrirá en Piney Point Village, Condado de Harris, Texas en la siguiente ubicación:

- Derecho de vía existente a lo largo de S. Piney Point Road desde Carlton Park Ct. 600 pies al sur.

El proyecto generalmente consiste en la eliminación de una tubería de alcantarillado pluvial de metal corrugado de 96" existente a lo largo del lado este de S. Piney Point Road desde Carlton Park Ct hasta Buffalo Bayou y el reemplazo con aproximadamente 600 pies lineales de alcantarilla de caja reforzada de 9'x9'. Otros elementos asociados con el trabajo incluyen la limpieza y el desbroce del área del proyecto de los árboles y la vegetación existentes, la eliminación y el reemplazo de las entradas y tuberías del alcantarillado pluvial para drenar el derecho de vía y la estabilización del banco en el desagüe del proyecto.

- existente 96 pulgadas, 610 LF
- Quite el alcantarillado pluvial existente 24 pulgadas,
- pluvial
- 25
- LF Entrada de acceso instalada en la caja de alcantarillado pluvial, 2 de cada
- propuesta CIP 12' x 10' Caja de empalme Boca de acceso, 1 de cada
- propuesta RCB de 9' X 9', 610 LF
- propuesta Alcantarillado pluvial RCP de 24", 40 LF
- propuesta Entrada tipo E, 3 de cada

- propuesta Curva de 9' X 9' con curva de 145 grados, 1 de cada
- Estabilización de banco de desagüe de alcantarillado pluvial, 1 LS
- SWPP, 1 LS
- Seguridad de zanjas, 645 LF
- Control de tráfico, 1 LS
- Movilización (4 % de los costos de construcción), 1 LS Tala de
- árboles y desbroce , 1 LS
- Tree Protection, 1 LS

Professional Services, incluidas las actividades de administrador de subvenciones e ingeniero de proyectos.

Tamaño del proyecto: 0.207 acres

Financiamiento: El

proyecto costará aproximadamente \$1,334,190.00 y será pagado con \$1,334,190.00 en fondos de subvención ARPA.

HALLAZGO SIN IMPACTO SIGNIFICATIVO

Piney Point Village ha determinado que el proyecto no tendrá un impacto significativo en el entorno humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental bajo la Ley Nacional de Política Ambiental de 1969 (NEPA). La información adicional del proyecto se encuentra en el Registro de revisión ambiental (ERR) archivado en **Piney Point Village, 7676 Woodway, Suite, 300, Houston, Texas 77063**, y se puede examinar o copiar los días de semana de 9 a. m. a 4 p.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Cualquier individuo, grupo , o la agencia puede enviar comentarios por escrito sobre la ERR a **Piney Point Village, 7676 Woodway, Suite, 300, Houston, Texas 77063, 713-782-0271, Attn: Mark Kobelan, Mayor**. Todos los comentarios recibidos antes **del 3 de octubre de 2022** o dentro de los dieciocho (18) días posteriores a esta publicación (lo que ocurra más tarde) serán considerados por **Piney Point Village** antes de autorizar la presentación de una solicitud de liberación de fondos. Los comentaristas deben especificar a qué parte de este Aviso se refieren.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Piney Point Village certifica que **Mark Kobelan**, en su calidad de **Alcalde**, acepta aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se inicia una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades han sido satisfechas. Esta certificación cumple con sus responsabilidades bajo la NEPA y las leyes y autoridades relacionadas y permite que **Piney Point Village** use los fondos de la subvención.

OBJECIONES A LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE FONDOS

La Ciudad aceptará objeciones a su uso de fondos y **Piney Point Villagela** por un período de quince días a partir de la fecha de presentación anticipada o de la recepción real de la solicitud (lo que ocurra más tarde) solo si se basan en una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador de **Piney Point Village**; (b) **Pueblo de Piney Point**; ha omitido un paso requerido o no ha tomado una decisión o hallazgo requerido; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo han comprometido fondos, incurrido en costos o realizado actividades no autorizadas antes de la aprobación del uso de los fondos; o (d) una agencia federal ha presentado una determinación por escrito de que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben recibirse antes **del 15 de septiembre de 2022**.

Mark Kobelan, alcalde